

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN:

Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental “CEAM”

www.corpoceam.org

DESCRIPCION:

La Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental-CEAM, es una entidad sin ánimo de lucro con sede en el Municipio de Marinilla Antioquia, con cobertura nacional y en el Oriente de Antioquia, con amplia experiencia de trabajo territorial certificada basados en ejecución de contratos de consultoría, sólo y en alianzas institucionales, relacionados con la planificación rural, la formalización legal de la propiedad de tierras, Aguas y Ambiente, proyectos productivos en Alianzas socioempresariales, fortalecimiento de Acueductos comunitarios rurales, realización de diplomados en Agroecología y cursos y talleres de formación y capacitación con variados temas relacionados con la ruralidad y el ordenamiento territorial, entre otros. En ella, trabaja un promedio de 15 personas profesionales de las áreas agrarias, ambientales y sociales, los cuales pueden aumentar acorde a la demanda en la ejecución de proyectos. Hemos participado del proceso de consolidación territorial con el Laboratorio de Paz del Oriente financiado por la Unión Europea, ejecutando proyectos de fortalecimiento organizacional, productivos y de desarrollo rural sostenible, tanto dentro de Distritos Agrarios Municipales y el regional, como de atención a la gestión del Agua de los Acueductos veredales de la región. Hacemos parte de procesos institucionales y sociales regionales como el Proceso Estratégico Regional PER, constituido durante el Laboratorio de Paz, como de la Coordinación de la Mesa Rural Regional del Oriente. Tenemos reconocimiento regional y contacto tanto con las administraciones municipales como las organizaciones locales y regionales que trabajan por el desarrollo rural y el mejoramiento ambiental de la región. Como resultado de ello, tenemos una gran cantidad de información que requiere ser procesada y disponerla de modo que pueda ser útil sobre todo en su proyección desde la investigación.

El CEAM tiene por objeto social el desarrollo de actividades de investigación, estudios y educación, además de auditorías, consultorías, interventoría, administración, formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos ambientales y/o productivos, prestación de asistencia técnica rural agropecuaria y ambiental, saneamiento básico y vivienda rural. La Corporación CEAM contribuye al desarrollo sostenible del territorio y a mejorar la calidad de vida de sus pobladores, impulsando procesos de autogestión y generando cambios y/o fortaleciendo transformaciones culturales a través de la prestación de los servicios de educación, investigación, gestión de proyectos, asistencia técnica agropecuaria y consultoría, sobre la base de los principios de democracia, participación, autonomía, compromiso institucional, legalidad, pluralidad, eficiencia y eficacia.

Objetivos corporativos del CEAM:

- Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales y/o urbanas, mediante la generación, ejecución y apoyo a proyectos de investigación, educativos, culturales, recreativos, y productivos que conduzcan a la gestión sostenible del medio ambiente y hacia la autogestión de las comunidades.

- Desarrollar conocimiento con rigor académico, amplitud de conceptos, pensamiento holístico e interpretación del contexto en el que actúa la Corporación, promoviendo actuaciones transdisciplinarias articuladas con el saber tradicional de las comunidades, con el fin de generar alternativas en aspectos relacionados con el medio ambiente, la gestión de los ecosistemas y recursos naturales así como mejorar la competitividad en la prestación de los servicios
- Proporcionar a los usuarios internos y externos, servicios de calidad, oportunos y pertinentes para garantizar la satisfacción de sus necesidades y expectativas dando cumplimiento a los requisitos establecidos en las normas.
- Gestionar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión de la calidad y lograr la conformidad con los requisitos de los servicios y de los usuarios.
- Establecer un proceso continuo de comunicación interna y externa para facilitar la satisfacción de los requerimientos de los usuarios, la prestación de los servicios con calidad y la competitividad de la organización.
- Capacitar, actualizar e incentivar al personal del CEAM para atender en forma eficiente y eficaz la política de calidad, misión y visión de la organización.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES que desempeñaría el/la estudiante, seleccionando uno o varios de los numerales siguientes, de acuerdo a su formación e intereses:

1. Caracterizar y determinar el estado actual de la Agricultura Familiar Campesina en el Oriente Antioqueño, los factores de riesgo y propuestas de pervivencia.

Se realizaría en equipo con las organizaciones que hacen parte de la Mesa Rural y Red de Biocomercio (<http://www.redbiocomercio.org/>) y sus familias campesinas relacionadas o asociadas, en los que coparticiparían los técnicos del CEAM.

Los resultados esperados permitirían a las organizaciones determinar u orientar los planes de acción para mejorar sus condiciones de producción, organización e incidencia política para sostener y optimizar sus producciones, sus organizaciones y relacionamiento con los diferentes niveles del Estado, según compromisos de los Acuerdos de paz para el campesinado.

2. Caracterización de los Acueductos Comunitarios del Oriente de Antioquia, proyecciones de asociatividad e impactos en la organización social y el ordenamiento territorial.

Se haría de manera co-participativa con los técnicos del CEAM, las organizaciones de Acueductos Comunitarios y la Mesa de Aguas y Ambiente.

Los resultados serían los de fortalecer los procesos asociativos de los Acueductos Comunitarios, su relación con los Planes de Ordenamiento Territorial y la incidencia dentro del Plan departamental de aguas.

3. Disponibilidad de tierras y ruta de formalización de la propiedad rural en el oriente de Antioquia, acorde con los compromisos asumidos en el Acuerdo de Paz, y Ley de Víctimas y restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) con énfasis en los Distritos Agrarios municipales y Supramunicipales (Ordenanza 44 de 2014).

Actualmente se cuenta con un inventario de tierras realizado hace dos años, titulables a familias campesinas desplazadas durante el conflicto, pero que al regresar encuentran restricciones ambientales definidas por CORNARE (la autoridad ambiental regional), por lo que se hace necesario acompañar a estas familias en su relación con las instituciones que regulan el uso del suelo. La/el estudiante se vincularía a las actividades de las organizaciones e institucionalidad que acompañan los procesos de

titulación y confluyen en la Mesa Regional de Ruralidad. Los beneficios para las comunidades son los derivados sociales y económicos asociados al aprovechamiento productivo de la propiedad con el debido cuidado ambiental que ello requiere.

4. Diseño de un sistema de investigación rural en agroecología, sistemas productivos y ambiente de carácter subregional (Oriente de Antioquia), que incorpore la información disponible en la Corporación y la elaboración de documento de análisis con valor académico sobre dicha información.

Actividades: Revisión y adecuada clasificación y archivo de la información disponible. Proponer y consensuar con los profesionales del CEAM un sistema de información interactivo entre las áreas de Educación, Desarrollo Rural y Ambiente de la Corporación. Elaborar mínimo un documento colectivo con valor académico con dicha información y hacer un ensayo publicable sobre este contenido, en el que los profesionales del CEAM sean co-investigadores. Hacer exposición y promoción tanto interna como externa de los resultados del trabajo.

FECHAS (período conveniente para la estancia (nº de meses) y fechas más convenientes):

Se espera que el/la estudiante pueda estar de dos a tres meses en el periodo considerado.

Del 1 de Febrero al 30 de junio y/o del 1 de agosto al 20 de diciembre

LUGAR:

Marinilla, Antioquia

PERFIL:

Imprescindible (titulación o área de conocimiento): Estudiante de las áreas de formación Rural y Ambiental.

Cualificación y experiencia:

Familiarizado con información de procesos sociales asociados a poblaciones y proyectos rurales, especialmente en aspectos formativos, productivos agroecológicos y ambientales.

CONTACTO

Mayte Hernández Merino

Área de Cooperación y Solidaridad UCO

957212029

area.cooperacion@uco.es